



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 642/2017

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto de la Universidad Técnica de Machala, en su Art. 24 Deberes y atribuciones del Consejo Universitario dispone:

"o) Aprobar las recomendaciones del nivel asesor de la Universidad, los distributivos académicos de las Unidades Académicas y los modelos: educativo, pedagógico y curricular; así como los planes, programas y proyectos para el funcionamiento de las Unidades Académicas, sus carreras y/o modalidades de estudio de la Universidad;"

Que, con oficios N°UTMACH-VACAD-2017-619-OF, de fecha 09 de noviembre de 2017 la Ing. Amarilis Borja Herrera, Vicerrectora Académica de la UTMACH, informa que el Consejo Académico Universitario, luego de analizar las comunicaciones N°UTMACH-DVINCOPP-2017-171-OF, N°UTMACH-DVINCOPP-2017-174-OF y N°UTMACH-DVINCOPP-2017-177-OF, suscritas por el Ing. Luis Brito Gaona, Director de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas, quien pone a consideración la aprobación de las propuestas de proyectos de servicio comunitario, adoptó la resolución N° 180-VR-ACAD/2017, sugiriendo al H. Consejo Universitario aprobar los proyectos de servicios comunitarios que detalla.

En uso de sus atribuciones, y por unanimidad.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Avocar conocimiento de la resolución de Consejo Académico Universitario N° 180-VR-ACAD/2017.

ARTICULO 2.- Conceder aprobación a los siguientes Proyectos de Servicio Comunitario, planteados por la Dirección de Vinculación, Cooperación, Pasantías y Prácticas, los cuales permitirán a las y los estudiantes el reconocimiento de 80 horas de prácticas de servicio comunitario, conforme lo establece el Reglamento General de Ejecución de Practicas Pre profesionales y Pasantías de la Universidad Técnica de Machala.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad. Pertinencia y Calidez

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 642/2017

Nro.	Nombre del Proyecto	Docentes Participantes	Carrera
1	Agenda para la igualdad de los grupos de atención prioritaria del cantón Pasaje (AIGA-P)	Soc. Ivan Gordillo Quizhpe (Gestor principal)	Sociología y Ciencias Políticas
		Lcda. Carmen Paccha Tamay	Enfermería
2	Asesoría para pequeños emprendimientos	Ing. Jessica Quezada Campoverde (Gestora de proyecto), Ing. Héctor Carvajal Romero	Economía Agropecuaria
		Dr. Oliverio Vargas González, Dr. Favián Maza Valle, Dr. Henry Peláez Rodríguez	Medicina Veterinaria y Zootecnia
3	Edificaciones Patrimoniales	Arq. Luisana Campuzano Vera (Gestora de Proyecto)	Ingeniería Civil
		Ing. Carlos Sánchez Mendieta, Ing. Yudy Medina Sánchez, Ing. Ángel Carrillo Landín, Ing. Jesús Espinoza Correa	

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
CERTIFICA:

Que, la resolución que antecede fue adoptada por el Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2017

Machala, 16 de noviembre de 2017

Dra. Leonor Illescas Zea, Esp.
SECRETARÍA GENERAL UTMACH